

**NOMBRE DE LA EMPRESA: PAULA MARLENE HERRERA ALVARENGA (NIT 0903-290466-001-6)**

**UNIDAD SOLICITANTE: PROYECTOS SOCIALES Y CONVENIOS**

Solicito a usted(es) entregar a La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, lo requerido en esta orden.

CANTIDAD	CONCEPTO	PRECIO UNITARIO	TOTAL
20	<p><b>CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA IMPARTIR CLASES EN EL PROYECTO DE FLORISTERÍA, A DESARROLLAR EN EL MUNICIPIO DE ILOBASCO, POR EL COMITÉ DE PROYECCIÓN SOCIAL DE LA CAJA EN CABAÑAS, según el siguiente detalle.</b> Horas clases.</p> <p>Las clases serán impartidas los días lunes 04, martes 05, miércoles 06, jueves 07 y viernes 08 de diciembre de 2017, en horario de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.</p> <p>Lugar: Casa de la Cultura, Municipio de Ilobasco, departamento de Cabañas.</p> <p>Número de participantes: 20</p> <p>- Temario de técnicas a desarrollar: Se impartirá enseñanzas diversas tales como: elaboración de Flores Artificiales con papel crespón, flor de papel azucena, fruncida y cielito, a la vez se enseñará cómo enrollar alambre para la elaboración flor de fantasía y flor plástica.</p> <p>Administrador de la orden de compra: Ludwin Vinicio Ramírez Abrego, Encargado de Agencia de La Caja, en el Departamento de Cabañas.</p> <p><b>**SON CIENTO SESENTA 00/100 DOLARES**</b></p>	\$ 8.00	\$ 160.00
			<b>\$ 160.00</b>

**FORMA DE PAGO: UN SOLO PAGO DE CONTADO, AL FINALIZAR EL PROYECTO.**

NOTA: Se retendrá en concepto de anticipo del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la prestación de Servicios, el 1% por ciento, de conformidad al artículo 162 del Código Tributario, por lo que deberá emitir la factura indicando el valor de la retención.

En cotización dice: Exento del impuesto a la transferencia de bienes muebles y prestación de servicios según Artículo 28 de dicha ley

Realizado  
UACI




ADJUDICADO  
Gerente




Calle Guadalupe y Blvd. Dr. Héctor Silva # 156, Col. Médica, Edificio de Caja Mutual, San Salvador  
Tel. 2132-4130/ 31